



VI PLAN PROPIO DE INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA - US 2019

Acuerdo de la Comisión de Investigación de fecha 21/10/2020 por la que se resuelve la convocatoria de Premio Universidad de Sevilla a la divulgación científica. (III.6).

De acuerdo con la resolución adoptada por el Jurado, nombrado por la Comisión de Investigación, evaluada las obras presentadas en tiempo y forma y tras una amplia deliberación sobre cada una de ellas, esta Comisión HA RESUELTO CONCEDER y NO CONCEDER los siguientes trabajos presentados:

CONCEDIDA.

Solicitante	Título Trabajo	Rama
Marín Rubio, Pedro	Matemáticas, Cotidianidad y Belleza	Ciencias

NO CONCEDIDAS.

Solicitante	Título Trabajo	Rama
Muñoz Páez, Adela	Desfile de elementos químicos	Ciencias
Borrego Díaz, Joaquín	La sombra digital. El Conocimiento en la era de la Ciencia de los Datos y Big Data	Ingeniería y Arquitectura
Vázquez Vicente, Enrique	Fablab, un espacio de Creación Digital	Ingeniería y Arquitectura

Respecto de las no concedidas, se resalta que todas las acciones presentadas son obras/actividades de elevada calidad científica y divulgativa. Por unanimidad, el jurado selecciona la indicada como concedida, ratificado en Comisión de Investigación.

Contra el presente acuerdo, que no agota la vía administrativa, se podrá interponer recurso de alzada en el plazo de un mes, contado desde el día siguiente a la publicación de la presente resolución, ante el Rector de la Universidad de Sevilla, según dispone el art. 122.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las Administraciones Públicas.

Sevilla, 21 de octubre de 2020

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN

Fdo.: Julián Martínez Fernández

Código Seguro De Verificación	ndkmrE7WI4aXS7CKzKAfxg==	Fecha	05/11/2020
Firmado Por	JULIAN MARTINEZ FERNANDEZ		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/ndkmrE7WI4aXS7CKzKAfxg==	Página	1/1

